



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 129473

CUI 11001020400020230044600

FREDY JAVIER CIFUENTES VARGAS.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy ocho (08) de marzo de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 06 de marzo del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **FREDY JAVIER CIFUENTES VARGAS**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Ibagué. Así mismo, dispuso vincular al trámite constitucional al Juzgado Primero Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Ibagué y las partes e intervinientes en el proceso rad 11001600005020211016800.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso 11001600005020211016800. En especial a **ALBERTINO MORALES NAVARRO, BERNANBÉ MORALES RIVERA, ARNULFO RAMÍREZ LÓPEZ**, víctimas, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas001jr@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II